

VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN

CIRCULAR

UNA-VADM-CIRC-009-2020



Estimada comunidad universitaria:

La Vicerrectoría de Administración informa que, en acatamiento a la directriz N° 073-S-MTSS sobre las Medidas de Atención y Coordinación Interinstitucional ante la Alerta Sanitaria por Coronavirus (COVID-19), y la circular de instrucción UNA-R-CINS-005-2020, de las acciones preventivas y de vigilancia de la infección COVID-19 en la Universidad Nacional, se cancelan todos los eventos masivos programados, en el Auditorio Complejo San Pablo.

Esta medida se aplicará a partir de la publicación de este comunicado hasta el viernes 03 de abril de 2020, inclusive.

Agradecemos la comprensión del caso.

Atentamente,

Dr. Pedro Ureña Bonilla

Vicerrector de Administración